PROVINCIA | Diputación

Intercaza 2012 refuerza su programa formativo y se convierte en la cita cinegética de Andalucía Occidental

Las charlas destacan por su contenido técnico y por su área de influencia, de ámbito regional

Redacción
Miércoles 5 de septiembre de 2012 - 08:30

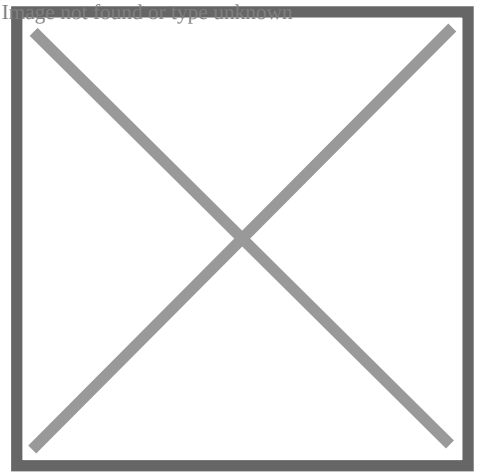

Córdoba ha sido la provincia escogida por la Federación Andaluza de Caza (FAC) para dar conocer a toda Andalucía Occidental, y en el marco de la XVI edición de Intercaza, que se celebrará del 28 al 30 de septiembre, nuevos aspectos normativos sobre silvestrismo, control de subproductos animales o pruebas de trabajo de podenco andaluz y maneto.

De este modo, la Feria Internacional de Turismo, Ocio Activo y Medio Ambiente de Córdoba refuerza el papel que venía dando a la formación y la información con un completo programa de jornadas, charlas y mesas redondas que se desarrollará en el Salón de Actos del Pabellón Cajasur-Parque Joyero y en el que tienen cabida tantos temas técnicos como otros dirigidos a un público más genérico.

Entre las ponencias técnicas confirmadas por la organización de la feria, e impartidas por la Federación Andaluza está la que tendrá lugar el sábado por la mañana sobre el nuevo marco legal del silvestrismo, modalidad sometida a constantes cambios normativos que se difundirán a los asistentes. Del mismo modo, la FAC tiene previsto presentar ese mismo día su reglamento para la celebración de pruebas de trabajo en caza menor de podenco andaluz y maneto que se organicen a través de su estructura.

Dicha presentación incluirá la explicación de las normas de las convocatorias, los criterios para la valoración de los perros y la presentación de la cartilla de enjuiciamiento. Se pretende dar a conocer a los podenqueros la normativa que regirá las competiciones y el estándar que el podenco debe cumplir.

Estas dos charlas sobre normativas se completan con una jornada informativa, que tendrá lugar el domingo día 23 de septiembre, sobre la nueva Orden de Control de Subproductos Animales generados en la Caza Mayor, presentada por el presidente en funciones de la FAC, José María Mancheño. Su objetivo es explicar de manera práctica a gestores cinegéticos y público en general la aplicación práctica de la Orden en la organización de sus jornadas de caza, así como el marco legal que articula la eliminación y tratamiento de los despojos animales.

Las charlas destacan por su contenido técnico y por su área de influencia, de ámbito regional, ya que la Federación Andaluza sólo impartirá dos ponencias sobre estos temas en toda la comunidad, una que tendrá lugar en Jaén para la zona oriental y la de Intercaza en Córdoba, que va dirigida a toda Andalucía Occidental.

Para el público general, la organización de Intercaza ha previsto varias mesas redondas sobre “El futuro de la caza menor en la provincia de Córdoba” y “La juventud y el futuro de la caza”. Asimismo, las principales organizadoras de caza mayor de la provincia de Córdoba informarán el sábado de sus programas de caza (fincas, fechas, precios y características de las manchas). La novedad de esta presentación reside en que, por primera vez, los amantes de la caza mayor tendrán toda la información sobre la oferta cinegética de la provincia en un único foro.